En la ciudad de Guatemala, el (día) de (mes) del año dos mil veintidós, siendo las (hora exacta) horas, yo (nombre completo del notario) notario(a), colegiado número (número de colegiado), constituido en (lugar de constitución). Soy requerido por (nombre del representante legal requirente) de (edad) años, (estado civil), (profesión), (nacionalidad), (domicilio), quien se identifica con el documento personal de identificación con número de código único de identificación (CUI) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala **(o pasaporte, según corresponda),** quien actúa en representación legal de (nombre de la persona jurídica), lo que acredita con el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil bajo la partida número (xx), folio (xx), del libro (xx) de Nombramiento; con el objeto de hacer constar en acta notarial **DECLARACIÓN JURADA,** por lo que procedo de la siguiente manera: **PRIMERO**: El requirente en la calidad con que actúa, bajo solemne juramento prestado de conformidad con la ley y advertido de la pena relativa al delito de perjurio, declara que su representación se encuentra debidamente inscrita y vigente, ser de los datos de identificación proporcionados y que al igual que su representada se hallan en el libre ejercicio de sus derechos civiles. **SEGUNDO:** Declara el requirente en la calidad con que actúa, que su representada no se encuentra comprendida en ninguna de las prohibiciones que establece el artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número 57-92 del Congreso de la Republica de Guatemala, y que no es moroso del Estado. **TERCERO:** Declara que su representada presenta ante el Tribunal Supremo Electoral, expediente completo para la inscripción de la empresa (Nombre de la empresa a inscribir según patente de empresa), propiedad de su representada, y que toda la información y documentos que lo conforman son verídicos. Entendiendo que al presentar el expediente a la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión se evaluará para determinar su inscripción. **CUARTO:** Continúa declarando que de aprobar el Tribunal Supremo Electoral la inscripción de la empresa, su representado/a se compromete: **I)** A remitir el pliego tarifario y disponibilidad de espacios y tiempos, conforme lo establece el artículo 222 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; **II)** Garantizar la contratación de los espacios y tiempos, cumpliendo en el plazo y forma con los requerimientos que el Tribunal Supremo Electoral efectúe, así como la presentación de documentos para formalizar la contratación; **III)** Que tiene pleno conocimiento de la tarifa electoral establecida en la literal g) del articulo 220 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos. **QUINTO:** Por ultimo, declara que su representado/a posee autorización para transmitir propaganda dentro de las franjas comerciales que pondrá a disposición del Tribunal Supremo Electoral, autorizaciones que entregará en el momento que le sean requeridas. El requirente en la calidad con que actúa, manifiesta su conformidad con la declaración realizada, no habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente acta notarial, (cantidad de minutos) minutos después de iniciada, quedando contenida en (número de hojas) hojas de papel bond a las que se le adhieren los timbres de ley. Leo lo escrito al requirente y enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifica, acepta y firma juntamente con el notario que de lo anterior da fe.

Ante mi